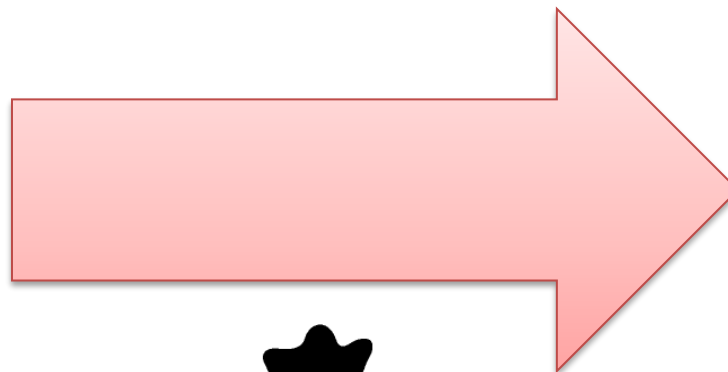


# FIEM

Fondo de internacionalización de la empresa

# ¿Qué es el FIEM?



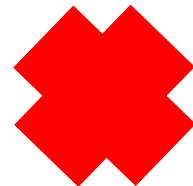
2011 – 2015



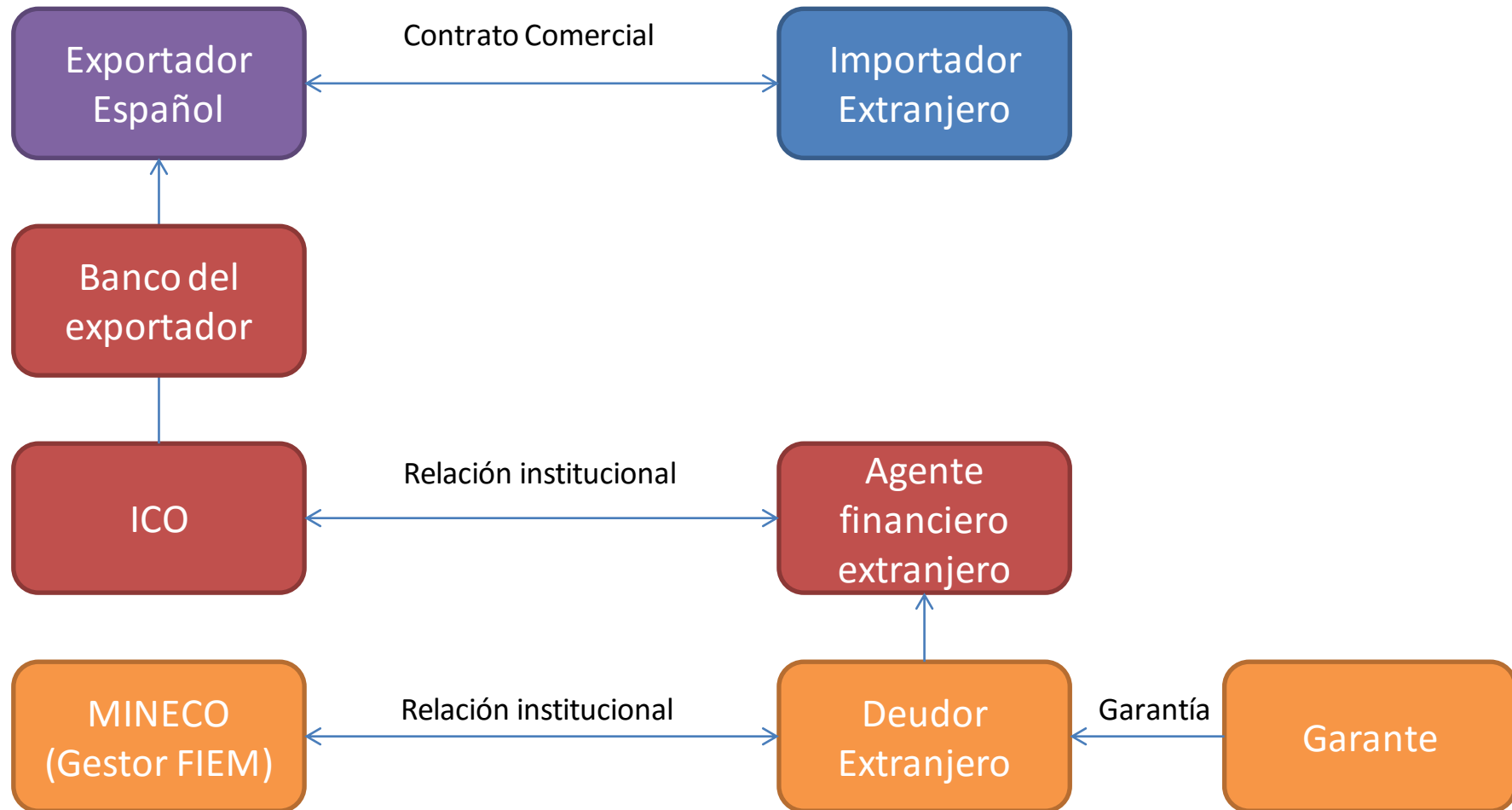
69 operaciones  
1215 millones de €  
33 países

# Operaciones financiables con FIEM

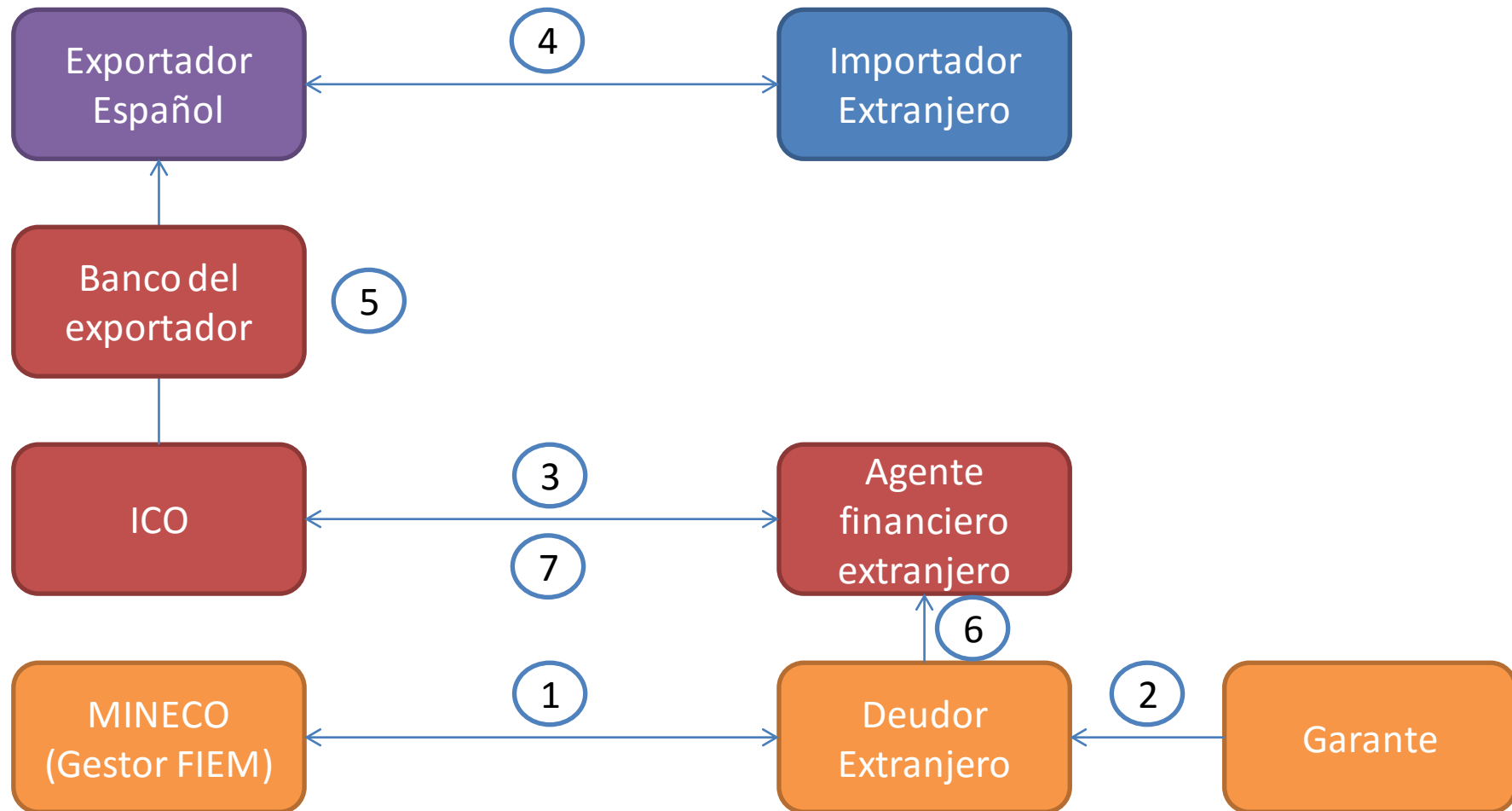
- EXPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS
- PROYECTOS DE INVERSION
- ASISTENCIAS TECNICAS, CONSULTORIAS Y ESTUDIOS DE VIABILIDAD
- CONTRIBUCIONES ORGANISMOS INTERNACIONALES
- GASTOS ASOCIADOS AL UTILIZAMIENTO DEL INSTRUMENTO



# Esquema agentes FIEM



# Proceso de pagos FIEM



# Financiación comercial FIEM

Concepto	Descripción
Pago Anticipado	Pago anticipado de mínimo el 15% de los bienes y servicios exportados
Crédito	85% del valor de los ByS exportados + gasto local (max. 30% de ByS)
Gastos locales máximos financiables	Hasta el 30% del valor de los ByS exportados
Vencimiento	10 años (Colombia). País prioritario.
Tipo de interés mínimo	Variable: Euribor Fijo: CIRR
Esquema de repago	Plazos iguales y regulares. La frecuencia de pago tanto de principal como de intereses debe ser de al menos 6 meses. El primer pago se debe dar antes de 6 meses una vez arranque el crédito.

# Financiación comercial FIEM

Concepto	Descripción
Divisa de la operación	Moneda cotizada por el BCE. En caso negativo, análisis caso a caso.
Garantías	Soberana, sub-soberana y privada.
Importe máximo o mínimo	No existe limitación salvo el límite presupuestario anual. Aunque, se prioriza las solicitudes de mayor cantidad.
Criterios de valoración de las solicitudes	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Contenido en líneas orientativas del FIEM.</li><li>➤ Valor añadido y componente tecnológico de los ByS exportados.</li><li>➤ Solvencia del deudor y garantías entregadas.</li><li>➤ Capacidad técnica y económica del proveedor o contratista español.</li><li>➤ Valoración positiva de la cofinanciación de los proyectos por entes locales.</li><li>➤ Aparición de efecto arrastre.</li></ul>

# Financiación comercial FIEM

Concepto	Descripción
Tramitación del FIEM	Servicios Centrales de la Secretaría de Estado de Comercio. Red de Oficinas Comerciales y Económicas Red de Direcciones Territoriales y Provinciales de Comercio.
Aprobación FIEM	Aprobación en el consejo FIEM y en el consejo de ministros. Con una duración estimada de 2 meses tras los estudios de viabilidad.

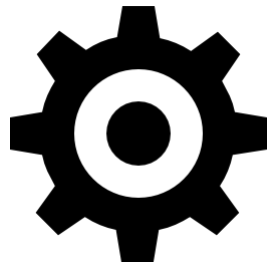


# Otros aspectos FIEM

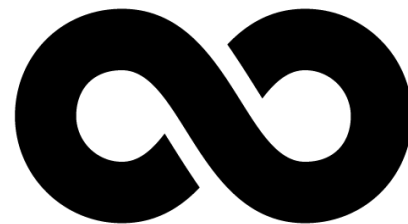
Concepto	Descripción
CARI (Convenio de ajuste recíproco de Intereses)	Es un acuerdo por diferencias por cuenta del Estado entre el ICO y el banco financiador en una operación de exportación en que se facilita la concesiones de créditos a M/L plazo en condiciones de tipo de interés fijo (CIRR).
Documentación FIEM	<a href="http://www.comercio.es/es-ES/comercio-exterior/instrumentos-apoyo/instrumentos-financieros-apoyo/financiacion-proyectos-fiem/Documents/160209%20FIEM%20Guia%20OPERATIVA.docx.pdf">http://www.comercio.es/es-ES/comercio-exterior/instrumentos-apoyo/instrumentos-financieros-apoyo/financiacion-proyectos-fiem/Documents/160209%20FIEM%20Guia%20OPERATIVA.docx.pdf</a>
Otras opciones	Aunque Colombia en no es elegible para financiación concesional, dentro de este programa puede existir financiación concesional o financiación mixta.

# Línea EVATIC

- Es una línea creada para la financiación de estudios de viabilidad, asistencias técnicas, ingenierías y consultorías.



- Sin limite para la financiación por proyecto hasta los 20 millones de €



# Línea EVATIC

Concepto	Descripción
Beneficiarios	Gobiernos, entidades autonómicas, empresas públicas y privadas, y entidades financieras pertenecientes al sector público.
Países elegibles	Todos menos países HIPC.
Garantías exigidas	Garantía soberana, garantía sub-soberana y privadas. Condiciones: <ul style="list-style-type: none"><li>➤ Análisis por parte de <a href="#">CESCE</a> de riesgo y solvencia del prestatario final.</li><li>➤ Informe de la Oficina Económica Comercial, utilizando las fuentes de información externas, sobre calidad y solvencia del cliente final.</li><li>➤ Aprobatorio por órgano decisorio del prestatario final.</li></ul>
Cancelación Anticipada	Posibilidad de incluirlas, exentas de comisión de cancelación si se da una posterior financiación FIEM

# Línea EVATIC

< 1 millón de DEG (4312 millones de COP)	>1 millón de DEG (4312 millones de COP)
Amortizable hasta 7 años, con pagos de principal iguales y frecuencia máxima semestral	Amortización hasta 5 años, con pagos de principal iguales y frecuencia máxima semestral
1 año de periodo de gracia	Periodo de gracia de 6 meses iniciado el crédito
Tipos fijos con condiciones más favorables que las actuales de mercado	Los intereses serán el CIRR del euro y dólar en el momento de la firma de contrato.
Financiable hasta el 100% de los servicios exportados pudiendo subcontratar hasta un 30% del importe financiado.	Posibilidad de reserva anticipada con un 0,2% de coste adicional.
	Pago al contado antipado del 15%, el resto financiación.
	Obligatoriedad de cargar el equivalente a la prima de riesgo de CESCE, con posibilidad de financiar su importe con un FIEM.

# MUCHAS GRACIAS POR SU ATENCIÓN.

Para mas información:

[FIEM@comercio.mineco.es](mailto:FIEM@comercio.mineco.es)

Luis Díaz Pérez

Asesor Comercial Embajada Económica y  
Comercial de España en Bogotá